

The logo for AXA, with the letters 'A', 'X', and 'A' in a bold, sans-serif font. The 'X' is a darker shade of blue than the 'A's.

UNA REVISTA DE ARTE Y ARQUITECTURA

M^a Isabel Sardón de Taboada

Dra. Arquitecta

Sonia Álvarez González.

Arquitecta

LA PLAZA ORIENTAL DE SEGOVIA

UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Villanueva de la Cañada, MMXVI



© del texto: Sardón de Taboada, M.I. / Álvarez González, S.

Marzo 2016

<https://www.uax.es/publicaciones/axa.htm>

© de la edición: *AxA. Una revista de arte y arquitectura*

Universidad Alfonso X el Sabio

28691 - Villanueva de la Cañada (Madrid)

Editor: Felipe Pérez-Somarriba - axa@uax.es

No está permitida la reproducción total o parcial de este artículo ni su almacenamiento o transmisión, ya sea electrónico, químico, mecánico, por fotocopia u otros métodos, sin permiso previo por escrito de la revista

Datos de Contacto del Autor:

Escuela politécnica superior. Universidad Alfonso X el Sabio

Villanueva de la Cañada. Madrid

msarddet@uax.es / info@r3arquitectura.com



RESÚMEN:

La Plaza Oriental de Segovia fue una de las mayores reformas urbanas de la Ciudad de Segovia, promovida tras la Guerra Civil. El objetivo primordial era lograr unas vistas amplias del Acueducto, la creación de un entorno estético de arquitectura ordenada y accesos urbanizados. Con este objeto, se plantea el Concurso Nacional de Arquitectura en 1946. A pesar de ser presentados 6 proyectos, ninguno de ellos fue seleccionado, optándose por algunas soluciones mostradas en estos proyectos. Estas soluciones no llegarán a llevarse a cabo hasta la década de los sesenta, estando la situación urbana inconclusa a día de hoy debido a que se amplió de tal modo el nudo de tráfico, que imposibilita un disfrute de este escenario.

PALABRAS CLAVE:

Plaza Oriental, Acueducto romano, Segovia, Urbanismo, Arquitectura

ABSTRACT:

The "Plaza Oriental" has been supposed a major change in the urban planning in the city of Segovia after the Civil War. The main objective of this reform was to set a clear panorama around the Aqueduct, a new environment which should be beautiful, well organized and with urban access. For this purpose, it was carried out the National Architectural Competition in 1946. Despite there were 6 projects none of them was selected. However, some of the solutions in these projects were carried out in the sixties. These solutions partially cover the objective however the urban situation is unfinished today due to a dense traffic area was generated which prevents enjoyment of this scenario.

KEY-WORDS:

Plaza Oriental, Roman Aqueduct, Segovia, town planning, architecture

ÍNDICE:

1. Introducción
2. El Concurso Nacional de Arquitectura de 1946
 - 2.1. El Proyecto del Arquitecto Luis Laorga y Javier Sáenz de Oiza
 - 2.2. Proyectos del Arquitecto Manuel Muñoz Monasterio
3. El Plan Parcial de la Zona Oriental del Acueducto en 1960 y 1966
4. Conclusiones
5. Bibliografía



1. Introducción

La creación de la Avd. Fernández Ladreda en Segovia, fue una de las reformas urbanas más importantes llevadas a cabo durante La Autarquía. Transformará la estructura urbana de la ciudad por completo, eliminando uno de los arrabales más importantes, el de San Millán. El objetivo de esta vía, era dar continuidad a la Carretera Nacional 110 (de Soria a Plasencia), fue una iniciativa promovida por el Ministerio de Obras Publicas y fomentado por el Plan de Accesos de la Ciudad en 1942. Esta vía generó un intenso nudo de tráfico bajo los pies del Acueducto. Por este motivo, es necesaria una intervención urbana en la Plaza Oriental.

2. EL Concurso Nacional de Arquitectura de 1946

La ordenación de la Plaza Oriental del Acueducto será una de las grandes preocupaciones de la trama urbana, no resueltos aún a día de hoy en la Ciudad de Segovia: en primer lugar, ni por su diseño, ni por una solución óptima al nudo de comunicaciones que se genera; en segundo lugar, por la mezcla del tejido urbano tan dispar que allí se levanta, provocada por los distintos barrios que en este espacio confluyen.

El deseo para esta zona era lograr un gran espacio de prestigio para la ciudad, que además de resolver los importantes retos del tráfico, estuviera en consonancia con el monumento emblemático de la ciudad. En este contexto se plantea por parte de la Dirección General de Bellas Artes, un gran Concurso Nacional de Arquitectura en 1946.



El Acueducto de Segovia, afectaba principalmente al desarrollo del Concurso Nacional, junto con la necesidad de resolver sus accesos (ya que tres carreteras nacionales, convergen en la Plaza del Azoguejo y la Plaza Oriental). Un nudo importante de tráfico rodado se acumula en este punto. Ante esta complejidad, el estudio debía abarcar los siguientes aspectos formales:

- Cuidado del Acueducto: La fama del monumento, como una de las mejores edificaciones romanas de Europa, obligaba a preservar su integridad, a la vez que su simplicidad, labras, grandeza, perfección técnica, belleza... El Monumento se impone al paisaje urbano, siendo difícil su combinación con nada “nuevo”.
- Conseguir una resolución estética y urbanización adecuada: *“Este problema es duro de resolver, pero no de enunciar; sólo con dos posibles caminos para el logro de resultados lógicos: dejar más o menos al monumento tal y como fue concebido por sus autores, solo y en medio del campo y acometido con franqueza al muro del recinto poblado, o, por el contrario, suponerlo entre construcciones posteriores, según se encuentra, al menos desde el siglo XII”¹*. Ante la imposibilidad de aislar al Monumento en medio del campo, y acometido al muro del recinto poblado (tal y como fue en un primer momento), se opta por una solución arquitectónica ordenada, sin feas imitaciones de pintorescas pincladas realistas. Las construcciones debían de ser de baja altura, y *“capaces de contentarse con su misión de empequeñecerse y humillarse ante la grandeza del Acueducto”²*; estas edificaciones son difíciles de armonizar con los grandes sillares que se imponen al paisaje actual.
- La eliminación del Azoguejo y de la Plaza de Artillería de aquello que entorpecía las visuales: autobuses, equipajes, carretillas, pavimentos, colores, fuentes de gasolina, casas y demás elementos que estropeaban la visión y belleza urbana del conjunto, y que por desgracia abundaban en la zona (montones de tierra, escombros, basuras). También se planteó un traslado de la estación de autobuses.
- Urbanización de los accesos: el concurso estaba limitado a uno de los dos costados del Acueducto, la Plaza Oriental, excluyendo de la intervención la Plaza del Azoguejo. A pesar de ello, presenta tres aspectos diversos en cuanto a las comunicaciones: primero, las carreteras de acceso que confluían en el arco de mayor altura y que exigían separación de trayectorias, con plazas que absorbiesen y diseminasen el tráfico; segundo, la ladera hacia la muralla, en mayor o menor medida limpia de casas, pero conservando algunas con valor suficiente y que no impidiesen admirar la muralla; tercero, la vertiente opuesta a la muralla se quería obtener limpios y pintorescos rincones.

¹ “Revista Nacional de Arquitectura” Madrid, Año VI, Número 61, págs. 1-33

² *Ibidem*

La Comisión Permanente en sesión del 12 de junio de 1946³, acuerda que el accésit para el concurso se fije en diez mil pesetas, para el proyecto del concurso que sea más viable. Como respuesta a esto, la Dirección General de Bellas Artes hace muestra de su agradecimiento a la Corporación Municipal invitándola a participar al fallo del jurado.

Los proyectos presentados fueron seis, y ninguna de las opciones propuestas se llevó finalmente a la práctica.

El jurado para dar su fallo examinó por separado los siguientes conceptos: planta, alzados, expropiaciones, edificios a construir y emplazamiento de la estación de autobuses:

- En cuanto a la planta, tenían en cuenta las perspectivas lejanas y próximas con respecto al Acueducto; y la solución de circulación, tanto rodada como de peatones.
- Los aspectos a tener en cuenta respecto a los alzados de las nuevas edificaciones son: la altura y volumen, en relación con el Acueducto. En cuanto al estilo, debían estar en consonancia con el conjunto total de la ciudad, y en particular con las edificaciones que se enmarcan dentro del cuadro perspectivo (torre de San Justo, Seminario, Muralla, etc.) y el pequeño caserío del Azoguejo.
- En las expropiaciones se miró el coste, el de más factible realización sería el más valorado, ya que la situación económica no era muy favorable.
- El emplazamiento de la estación, debido a que la comunicación con los pueblos se realizaba mediante carretera, *“por ser tan pobre y mal servido el servicio ferroviario dentro de la provincia, limitado solo prácticamente al enlace de la Capital con Madrid”*⁴.

La lista de los proyectos presentados y sus autores fue la siguiente (ordenados en base al registro de su presentación):

- Proyecto nº1: Arquitectos Federico Faci y Pedro Escorial.
- Proyecto nº2: Arquitectos Martín José Marcide y Rafael de Aburto.
- Proyecto nº3. Arquitecto Manuel Manzano-Monis.
- Proyecto nº4. Arquitecto Vicente Figuerola.
- Proyecto nº5 Arquitecto Manuel Muñoz Monasterio.
- Proyecto nº6 Arquitectos Luis Laorga y Javier Sáenz Oíza.

El proyecto nº 6 de los Arquitectos Luis Laorga y Javier Sáenz Oíza fue compensado con el premio oficial, ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento de Segovia, y el firmado por el Arquitecto Manuel Muñoz Monasterio obtuvo el accésit.

³ A.M.Sg. 610-17. Expediente sobre Urbanización de la zona Oriental del Acueducto de esta Ciudad en 1946

⁴ “Revista Nacional de Arquitectura” Madrid, Año VI, Número 61, págs. 1-33



2.1. Descripción del proyecto presentado por los Arquitectos Luis Laorga y Javier Sáenz de Oiza

En el proyecto se relega la estación de autobuses al gran desnivel de la calle Gascos, para que pudiese enterrarse parte de ella. De esta forma, su gran volumen no obstaculiza las vistas al monumento.

Se proyecta una plaza abierta ante las arcadas del Acueducto y con una fuente. Esta lámina de agua, proporciona escala al conjunto. Las carreteras se abren antes de alcanzar la plaza, para que los vehículos puedan diseminar el tráfico.

La idea a desarrollar, se establecía en base a una densidad de edificación masiva, de trazado pintoresco y ejecución fácil, en fases establecidas, con el fin de armonizar el entorno y que fuese viable económicamente. En cuanto a los alzados de estas construcciones, los configuraron con porches sencillos, con una ordenación de huecos donde predominaban los paños macizos y con algo de irregularidad, para que no resultase monótono en su conjunto. Este proyecto pretende crear una semejanza con respecto al recinto histórico; *“un muro almohadillado discretamente abajo y sembrado de menudas puntas de diamante y escudetes arriba, que se encarga de entonarlo con la arquitectura del Renacimiento sin imitaciones estilísticas, siempre peligrosas”*⁵. Los alzados constan de tres pisos, para no competir con la grandeza y majestuosidad del monumento romano (ver fig. 1).

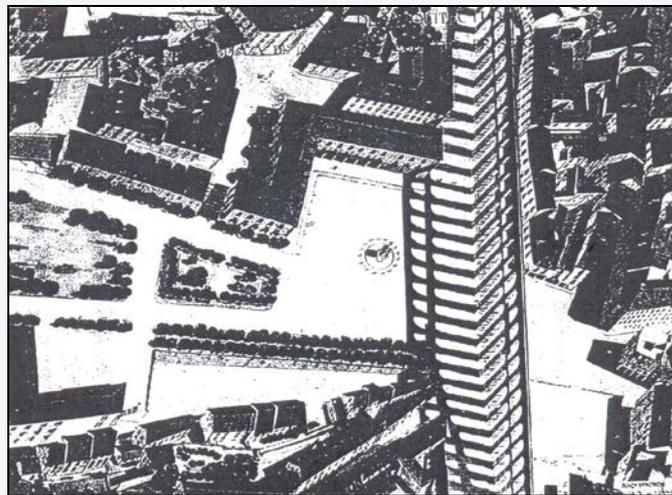


Figura 1. Perspectiva propuesta por los arquitectos Luis Laorga Gutiérrez y Francisco Javier Sáenz de Oiza. Fuente Revista Nacional de Arquitectura

⁵ Ibídem

2.2. Proyecto del Arquitecto Manuel Muñoz Monasterio

Presenta dos posibles soluciones, representadas de forma muy distinta: una primera, compuesta por una planta y fotografía de una maqueta de yeso; y una segunda, con una planta y una perspectiva.

En la primera solución (ver fig. 2), convergen las dos carreteras nacionales ante la plaza que proyecta a los pies del Acueducto. De esta plaza sale una vía que se bifurca en dos, consideradas no suficientes por parte del Jurado, para absorber el tráfico y evitar acumulaciones bajo las arquerías del Acueducto.

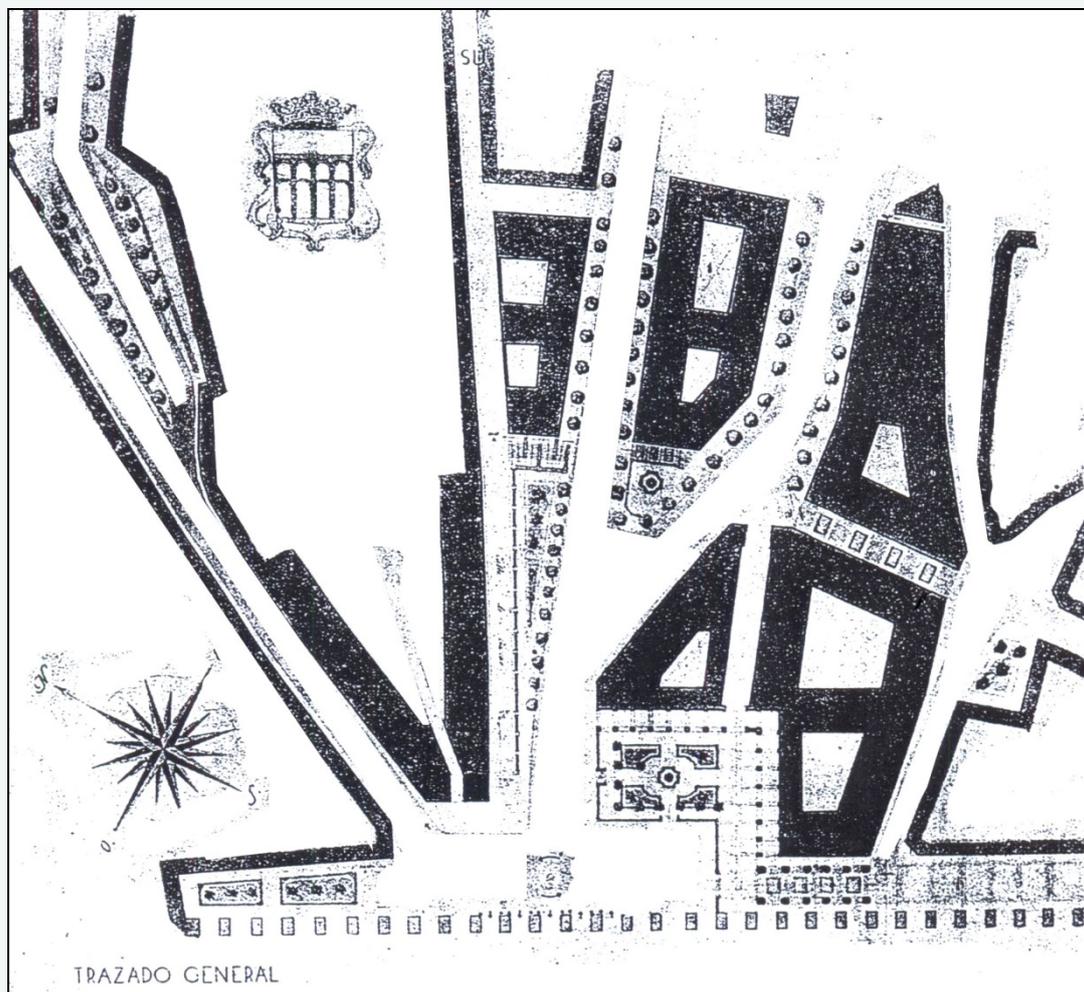


Figura 2. Solución primera del arquitecto Manuel Muñoz Monasterio. Fuente Revista Nacional de Arquitectura 1946.

A parte de esta diferencia, el plano de planta posee grandes similitudes con la solución anterior. Estas son atenuadas en el modo de organizar los alzados que son más monumentales y altos, acentuados por las torres, sin que lleguen a pecar en exceso de altura y volumen. La torre más alta, queda ubicada casualmente en el mismo eje de la carretera, de forma oblicua, como final de su perspectiva, pero delante del telón de fondo del Acueducto.

La segunda solución de este arquitecto, es la elegida por el jurado del concurso como óptima (ver fig. 3). Las carreteras ramificadas anteriormente se unen desde un principio, al comienzo de una plaza. La planta de la plaza es regular, deformada por el desnivel del terreno. Los alzados son escalonados y se establecen jardines en terrazas y escalerillas. Todos los ángulos están rematados por herrerianas torres, que se alzan para dar una composición típica y expresiva, similar a la arquitectura de la zona.

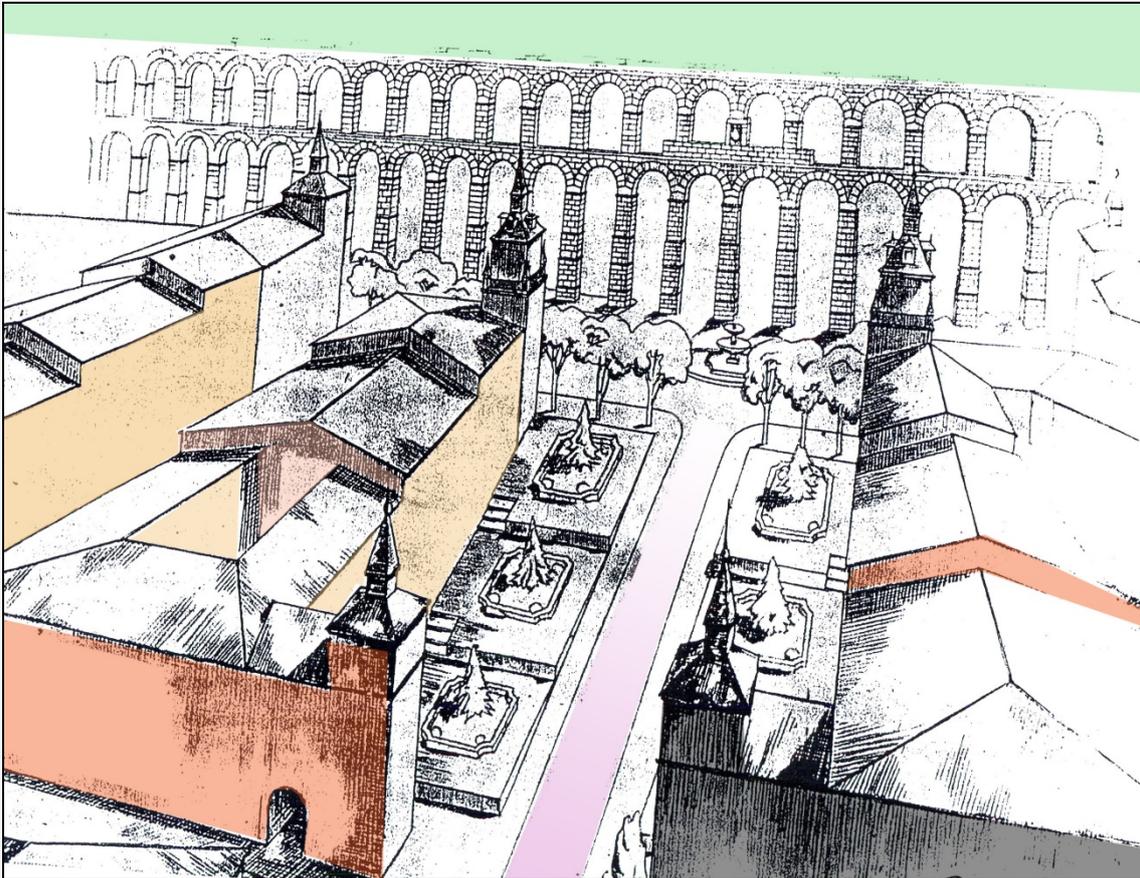


Figura 3. Modelo solución segunda del arquitecto Manuel Muñoz Monasterio. Fuente Revista Nacional de Arquitectura, con fotomontaje de elaboración propia.

3. El Plan Parcial de la Zona Oriental del Acueducto en 1960 y 1966

El concurso anteriormente descrito fue en balde. Posteriormente, en los años sesenta y setenta, se producen algunas reformas que se inspiraron en las ideas de los proyectos presentados. El fin era resolver los problemas de tráfico y diseño urbano, pero no se llegó a una solución óptima. Para ello se elaboran distintos Planes Parciales, en busca de una solución a la trama urbana que en este punto converge.

El 20 de febrero de 1957, el alcalde de Segovia, Ángel Sanz Aranguéz, escribe al ministro de Obras Públicas, el conde de Vallellano, para que acometa la reforma de la zona. El regidor propone la desaparición de todas las construcciones que impiden que el tráfico de la C.N. 110 (de reciente construcción), fluya bajo los pies del Acueducto, y que entorpecen las visuales del Monumento (ver imagen 1 y 2). El coste de las expropiaciones ascendía a 722.620,75 ptas., y no será abonado hasta 1962.



Imagen 1. Edificaciones de la Plaza Oriental, fotografía realizada hacia 1950. Fuente Archivo Municipal de Segovia.



Imagen 2. Derribo de las edificaciones de la Plaza Oriental, para crear la Plaza que conocemos en la actualidad. Fuente Archivo Municipal de Segovia.

Todo esto se ve materializado cuando en sesión ordinaria del día 22 de febrero de 1957, la Comisión Municipal Permanente, acordó que se lleve a efecto un Plan Parcial de la Plaza Oriental del Acueducto⁶. La apertura de dicha plaza, era necesaria para la mejora del tráfico rodado de las carreteras nacionales 110 y 601.

Este proyecto constaba de los planos necesarios para la construcción de dicha Plaza, confeccionados por el Ingeniero de Caminos Frutos Santiago. Fueron enviados al Ministerio de Obras Públicas (con fecha 26 de marzo de 1958), para la aprobación de los mismos y la puesta en marcha de las obras. El 31 de diciembre de 1958, en sesión ordinaria, la Comisión Municipal Permanente acordó la Aprobación del Proyecto de Construcción de la Plaza Oriental del Acueducto.

⁶ A.M.Sg. 3334-6. PLAZA ORIENTAL. Expediente sobre las gestiones realizadas para llevar a cabo la construcción de la Plaza Oriental del Acueducto. 1957-1963.

Sin embargo, en noviembre de 1961, se realiza un nuevo proyecto para esta zona.⁷ En este momento, se encuentra ya en ejecución el proyecto reformado del acondicionamiento de los accesos a Segovia, por las carreteras Nacionales de Madrid a León por Segovia, y Soria a Plasencia por Segovia. En él, se planteaba la necesidad de reconsiderar el tratamiento urbano de la zona oriental del Acueducto Romano, punto de excepcional interés histórico artístico. Se ha de ordenar con el fin de lograr un acceso noble a la Plaza del Azoguejo y al recinto amurallado, por la calle de San Juan. Como no puede ser de otra manera, muy importante era la valoración de las perspectivas del gran Acueducto Romano (ya mencionadas en el Concurso de 1946).

Para ello se atienden a los siguientes aspectos:

1. Contemplación del Monumento, valorando su horizontalidad y magnitud, en un conjunto lo más amplio posible, hasta el enlace con la muralla. En contraposición y como complemento a su perspectiva desde la pequeña Plaza del Azoguejo, desde la cual el efecto de grandiosidad se produce por perspectiva parcial y próxima, de rotunda verticalidad dominante (ver fig.4).



Figura 4. A.M.Sg.626-2. Expediente de construcción de edificio 1950. Fuente Archivo Municipal de Segovia.

⁷ AM Sg 3334-7. PLAZA ORIENTAL. Informe –propuesta sobre nueva ordenación de volúmenes edificados y trazado general de la Plaza Oriental del Acueducto. Arq.: IÑIGUEZ ALMECH, F.- PONS – SOROLLA Y ARNAU, F.

2. Creación de un centro de vida, con nueva edificación ambientada y confortable, que proporcione el ámbito necesario para las reuniones populares características de nuestras plazas abiertas castellanas. En este momento, eran ya prácticamente imposibles en el Azoguejo, que se encontraba totalmente invadido por los imperativos de la circulación. A día de hoy, se plantea la misma problemática en la Plaza Oriental.
3. Facilitar a la circulación rodada, se buscaba la máxima visibilidad en las curvas de entrada y salida del eje principal, de acceso con los entronques de la Calle de San Juan y la de Fermín García, que ha de servir a la nueva urbanización relacionada con la Calle del Alamillo.

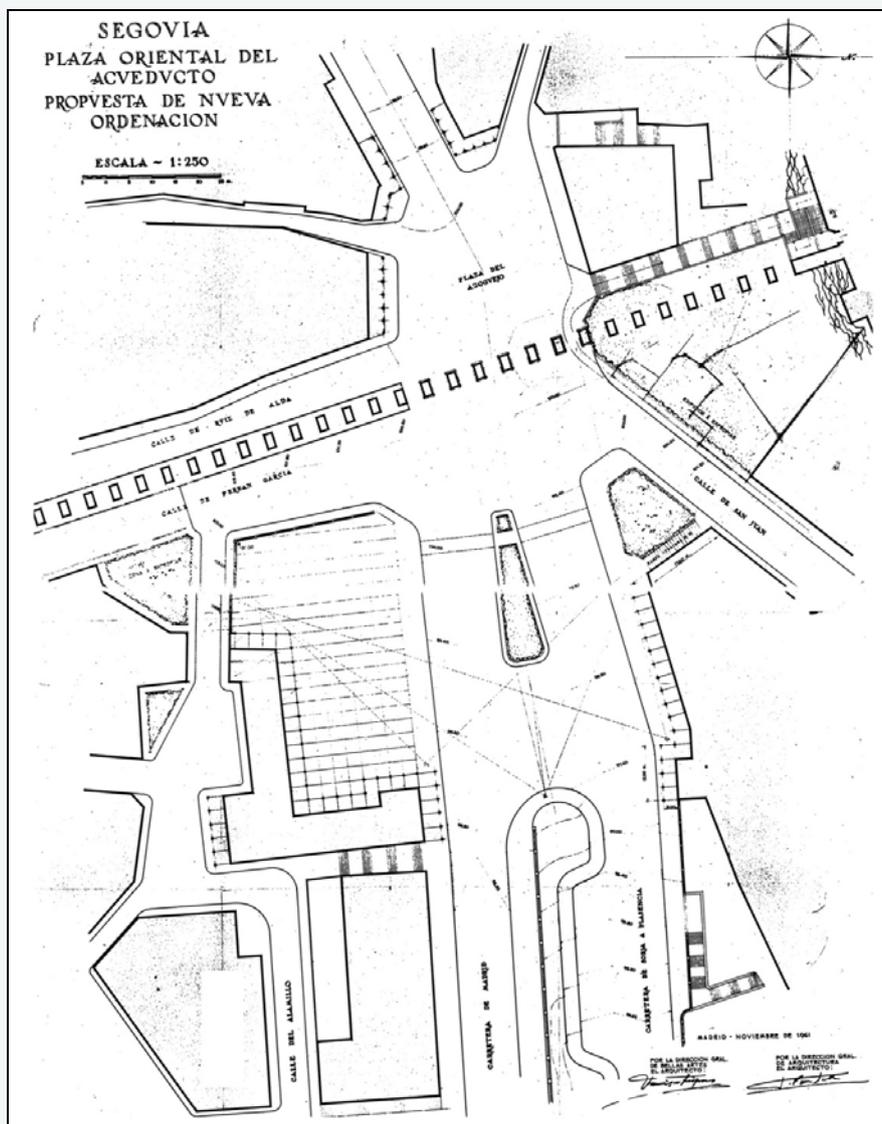


Figura 5. A.M.Sg. 3334-7. Informe de la propuesta de trazado general, noviembre de 1961. Fuente Archivo Municipal de Segovia.

Por otra parte, el proyecto prevé una ordenación de edificios con soportales y lonja, en la que la separación entre las pilastras fuese de seis metros y otros seis al fondo del soportal. El cuerpo del edificio se resuelve con una cubierta a dos aguas y con veinte metros de fondo. Este módulo es el doble del normal y equivale al de los apoyos del Acueducto. Pero creaba problemas funcionales y estéticos, por eso finalmente no se lleva a cabo. La solución es un módulo de soportales que se fija en tres metros, y acorde a él, queda el pavimento de lonja.

También, es considerado de especial importancia materializar la entrada en la Plaza Oriental, avanzando los cuerpos edificados sobre sus dos aceras a ambos lados del eje principal. De este modo, se pretende mejorar las perspectivas en ambos sentidos.

Para la denominada “Plaza Lonja”, se pretendían crear una solución acogedora de menor escala y movimiento de planta, que respete las perspectivas hacia el Acueducto. En su límite con las subidas de la Calle de Fermín García y Ochandategui, se construyeron muros de contención rematados por una balaustrada, que ayuda a cobijar la lonja, y que además, sirvió de aprovechamiento para espacios comerciales.

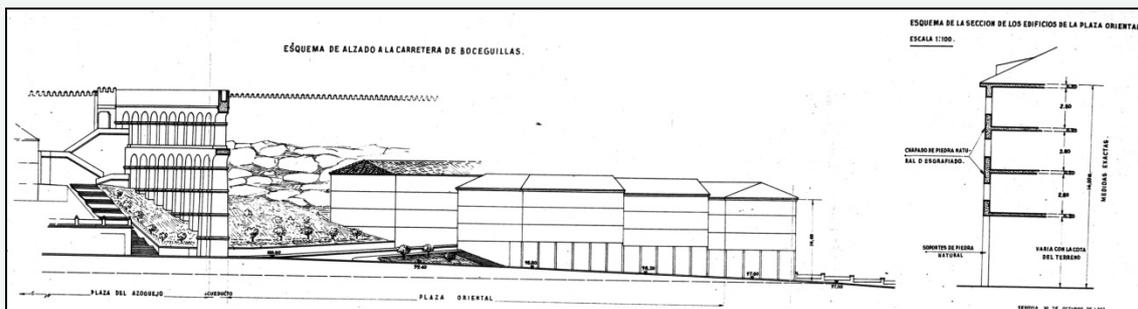


Figura 6. A.M.Sg. Ordenación Plaza Oriental 30 Octubre de 1963. Fuente Archivo Municipal de Segovia.

Para las zonas verdes, se estableció la necesidad de separar igualmente del Acueducto la edificación con soportales, comprendida entre el eje principal y la Calle de San Juan. Se dio lugar a una zona verde y escalinata a la italiana, que mejoró la visibilidad de circulación, y proporcionó un primer término a la perspectiva de la muralla y parte del acueducto. Se expropiaron los edificios que se adosaban en este tramo a la muralla, con el fin de añadir valor a esta ladera, mediante una vegetación apropiada y limpieza de la roca en zonas altas.

En los esquemas de los alzados de volumen, se establecía una altura de cuatro plantas (finalmente es planta baja + 1); para el espacio con soportales, se establece una altura variable por la rasante, con el objetivo de obtener una buena proporción de magnitudes y distancias con el Monumento.

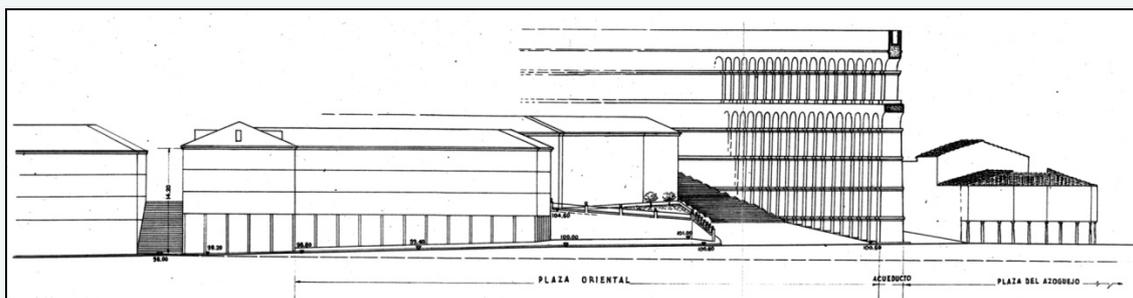


Figura 7. A.M.Sg. Ordenación de la Plaza Oriental, alzado de la Carretera a San Rafael, 30 de Octubre de 1963. Fuente Archivo Municipal de Segovia.

La nueva edificación prevista para la plaza, presentaba un carácter homogéneo en materiales nobles y tradicionales: piedra natural, teja curva, carpintería de madera y posibles revocos con uniformidad de tono, esgrafiados o no, pero todo ello evitando copia o repetición de edificios antiguos. A pesar de ser objeto de una ordenanza especial, cuidadosamente estudiada, el “miedo” a actuar en la zona, hace que esté inconclusa esta actuación urbana.

En 1963 se estrena la Plaza Oriental, sin embargo, a pesar de todo esto, los problemas que presentaban el desarrollo de la Plaza, seguían sin resolverse: los condicionantes topográficos como el que se presenta en la calle Gascos, y se vuelve a presentar un proyecto reformado.



Imagen 3. Antigua Calle Gascos con el encuentro con la Plaza Oriental h. 1960, Fuente Archivo Municipal de Segovia.

En sesión extraordinaria del día 30 de marzo de 1966, el Pleno del Ayuntamiento, adoptó la aprobación provisional del Plan Parcial de Ordenación Urbana de la zona Oriental del Acueducto. Y el 31 de agosto de 1966, la aprobación parcial del mismo. Es publicado finalmente su aprobación, en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia, con fecha lunes 16 de octubre del año 1967.

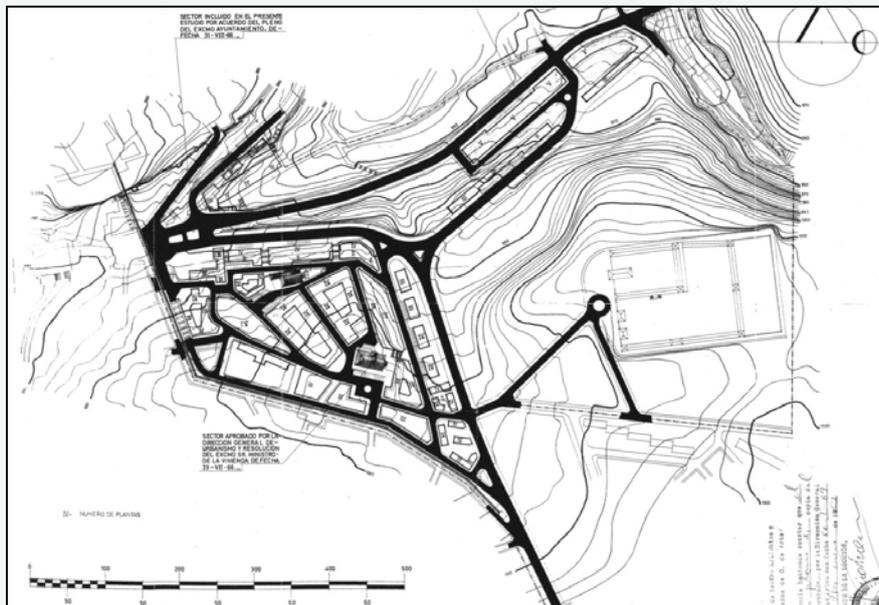


Figura 8. A.M.Sg. 1553-46. Alineaciones y alturas del Plan Parcial de 1966, elaborado por Francisco Fernández-Vega. Fuente Archivo Municipal de Segovia.

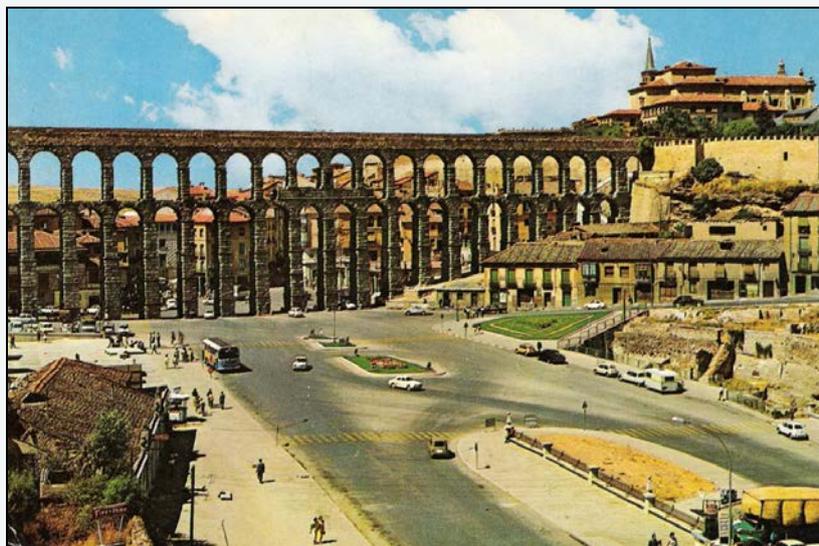


Imagen 4. A.M.Sg. Imagen a finales de la década de los sesenta. Fuente Archivo Municipal de Segovia



Imagen 5. A.M.Sg. Fotografía de Luis Misis en 1965.

El expediente quedó inconcluso hasta la actualidad, mostrando un deplorable aspecto, con demasiado tránsito circulatorio, los autobuses aparcados a escasos metros del Monumento,... se puede considerar esta intervención como un gran fracaso. La plaza perdió tranquilidad, a favor de una mayor visibilidad del Monumento.

4. Conclusiones

El objetivo era lograr un espacio libre de obstáculos que facilitase la circulación de vehículos y favoreciese las vistas del Acueducto. Bajo estas premisas, la Dirección General de Bellas Artes convocó el llamado Concurso Nacional de Arquitectura. No llevándose a la práctica los diversos proyectos presentados, se elaboran distintos planes parciales. La reforma llevada a cabo, estaba basada en los planes parciales elaborados en la década de los sesenta. El Acueducto gana visibilidad, pero perdió la tranquilidad y características que los escritores de principios del s. XX describían (Ejemplo Gómez de la Serna). A los pies del Monumento, nace un nudo muy intenso de comunicaciones, por el que miles de vehículos ruedan a diario. La visión de esta plaza es un tema inconcluso, que aun todavía no está solucionado en el avance del PEAHIS (aprobado provisionalmente en sesión del Pleno del Ayuntamiento del 3-XII-2015). Se ganó en perspectivas visuales, pero con tal caos es imposible disfrutar del espacio urbano.

5. Bibliografía

- A.A.V.V. (1956): *Lo que se hizo al servicio de FRANCO en la provincia. Segovia 1950-1956*. Segovia. El Adelantado de Segovia.
- A.A.V.V. (1959): *20 años de paz en el Movimiento Nacional bajo el mando de Franco. Provincia de Segovia*. Segovia, Librería Herranz.
- A.A.V.V. (1983): *Archivo histórico de planes. Segovia*. Trabajo inédito realizado por la Dirección General de Acción Territorial y Urbana (direc. Francisco Valverde Candín).
- A.A.V.V. (1987): *Historia de Segovia*. Segovia, Caja de Ahorros.
- CHAVES MARTÍN, Miguel Ángel (1998): *Arquitectura y Urbanismo en la Ciudad de Segovia (1750-1950)*. Segovia, Cámara de la Propiedad Urbana de Segovia.
- CHAVES, MARTÍN, Miguel Ángel (1998): *Catálogo-Guía de Arquitectura de Segovia*. Segovia, Caja de Ahorros.
- COMISIÓN SUPERIOR DE ORDENACIÓN URBANA (1952): *Segovia. Estudio informativo de la situación urbanística de la provincia*. Madrid.
- GALLEGOS SANCHO, Rafael (1991): “Los proyectos de alineación en la reforma urbanística de la ciudad de Segovia”. *Segovia, 1088-1988. Congreso de Historia de la Ciudad (Actas)*, págs. 961-985. Segovia, Junta de Castilla y León.
- GÓMEZ DE SOMORROSTRO, A. (1861): *Manual del viajero en Segovia, o sea reseña histórica descriptiva de los principales establecimientos de esta ciudad*. Segovia, Imprenta de Pedro Oñero.
- GÓMEZ DE SOMORROSTRO, A. (1987): *El Acueducto y otras antigüedades de Segovia*. Madrid, 1820, Imprenta de D. Miguel de Burgos. Segovia, Edición facsímil de la Caja de Ahorros.
- RUIZ HERNANDO, José Antonio (1982): *Historia del Urbanismo en la Ciudad de Segovia del siglo XII al XIX*. 2 vols., Segovia, Caja de Ahorros, Diputación y Ayuntamiento de Segovia.
- SAEZ ROMERO, Mariano (1918): *Las calles de Segovia*. Segovia, Antonio San Martín Impresor y Librero.
- SEMINARIO DE URBANISMO (1954): *Estudio de las poblaciones españolas de 20.000 habitantes. Col V: Segovia*. Madrid, I.E.A.L.
- SEMINARIO DE URBANÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE VALALDOLID (1991): *Segovia. Planes especiales*. Ayuntamiento de Segovia.
- “*Revista Nacional de Arquitectura*” Madrid, Año VI, Número 61, págs. 1-33
- Expedientes del Archivo Municipal de Segovia:
 -
 - o A.M.Sg. 1553-46. Alineaciones y alturas del Plan Parcial de 1966, elaborado por Francisco Fernández-Vega.(Fuente Archivo Municipal de Segovia)
 - o AM Sg 3334-7. PLAZA ORIENTAL. Informe –propuesta sobre nueva ordenación de volúmenes edificados y trazado general de la Plaza Oriental del Acueducto. Arq.: IÑIGUEZ ALMECH, F.- PONS – SOROLLA Y ARNAU, F.
 - o A.M.Sg. 3334-6. PLAZA ORIENTAL. Expediente sobre las gestiones realizadas para llevar a cabo la construcción de la Plaza Oriental del Acueducto. 1957-1963.
 - o A.M.Sg. 610-17. Expediente sobre Urbanización de la zona Oriental del Acueducto de esta Ciudad en 1946
 - o A.M.Sg 626-2. Expediente de construcción de edificio para viviendas en la Plaza del Azoguejo.